

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 8 DE MAYO DE 2020 (Acta nº 193)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Catalina Alarcón de la Lastra Romero

D. Juan Dionisio Bautista Palomas

D.ª Raquel María Callejón Fernández

D.ª Ana María Cameán Fernández

D.ª María Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Olimpia Carreras Sánchez

D. Miguel Ángel Caviedes Formento

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D. José Luis Espartero Sánchez

D.ª María Mercedes Fernández Arévalo

D.ª Inmaculada Fernández Fernández

D.ª María del Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D.ª María Dolores García Giménez

D.ª María de Gracia García Martín

D. Pablo José García Murillo

D.ª Macarena Gómez Mármol

D.ª María Luisa González Rodríguez

D.ª María Dolores Herrera González

D. Fernando Iglesias Guerra

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D.ª María Carmen Márquez Marcos

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª María Encarnación Mellado Durán

D.ª María Teresa Montaña González

D.ª Carmen de Montes Meana

D.ª María Lourdes Morales Gómez

D.ª Julia Morales González

D.ª María Teresa Morales Millán
D. Esteban Moreno Toral
D. Joaquín José Nieto Gutiérrez
D.ª María Luisa Ojeda Murillo
D.ª María José Peral Rubio
D.ª María Concepción Pérez Guerrero
D. Antonio María Rabasco Álvarez
D. Francisco Javier Romero Landa
D.ª Cristina Sánchez-Porro Álvarez
D.ª Ana María Troncoso González
D.ª Carmen Vargas Macías
D. José Manuel Vega Pérez
D.ª Rocío Callejón Fernández
D. Marcos Aurelio González Álvarez
D. José Rafael González López
D. Daniel Gutiérrez Praena
D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez
D.ª Rocío Martínez de Pablos
D.ª Ventura Pérez Mira
D. Andrés Ballesteros Magaña
D. Juan José Ballesteros Magaña
D. Álvaro Bermejo Toscano
D.ª María Luisa Cabanillas Rodríguez
D.ª Lucía García Martínez
D.ª María López Camacho
D.ª María Luz Martín Alonso
D. Joaquín Melero Soler
D.ª Blanca María Valcárcel Barreda
D.ª Julieta Villar Álvez
D.ª Rosa Baena Casado
D. Antonio Baena Saavedra
D.ª Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D.ª Rosa Pimenta Ruiz
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

Invitados

D. Luis María Béjar Prado
D.ª María del Carmen Monedero Perales
D.ª Soledad Peña Delgado

Excusan su asistencia

D. Antonio Ayala Gómez
D.ª Sara Caballero Delgado
D. Alberto Cerpa Román
D. Juan Carlos Jiménez Aires
D.ª Rocío Juan Rodríguez
D.ª María Blanca Lucena Leiva
D. Antonio Ruiz López
D.ª Ana Salas Hidalgo
D. Oliver Tavío García
D.ª Elena Viveros Torralbo
D.ª Rosalía Wilson Duque

Siendo las 12:00 horas del día 8 de mayo de 2020 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria vía telemática (Aplicación Collaborate Ultra de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla), con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan al inicio de este Acta, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

La Señora Decana de la Facultad de Farmacia, D.ª María Álvarez Sotomayor Paz, saluda y da inicio al Orden del Día de la Junta de Facultad.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior (N.º 192).

Tras haber sido enviada previamente y, tras la puntualización efectuada por el Dr. Antonio M. Rabasco Álvarez anotada por el Sr. Secretario, se aprobó por asentimiento el Acta de Junta de Facultad Número 192.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz, comenzó su intervención dividiéndola en los apartados que siguen:

Luto oficial en Andalucía

A instancias de la señora Decana se realiza un minuto de silencio en señal de respeto y recuerdo de las víctimas del COVID-19. A continuación, informó que la Junta de Andalucía había decretado luto oficial del 7 al 13 de mayo, por ello las banderas de la fachada de la Facultad de Farmacia ondean a media asta.

Fallecimientos

La señora Decana expresó su pesar por el fallecimiento de la madre de la profesora D.^ª Ana M.^ª Cameán Fernández, por el padre del profesor D. Alberto García Quintanilla. Asimismo, dio su pésame por el deceso D. Julio Moreno González (profesor jubilado del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública), por D. José Carmelo Utrilla (profesor de la Facultad de Medicina), y por padre del profesor D. Hugo Galera Ruiz: el profesor D. Hugo Galera Davidson.

Premios

En este apartado comenzó felicitando a la profesora D.^ª Fátima Morales Marín, que recibió el Premio Jóvenes Investigadores de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

Continuó felicitando a D.^ª Lucia Carrasco Galán, que recibió el 21 de Febrero el Premio Real Maestranza Caballería de Sevilla. A D.^ª Roció Ríos Reina, por la consecución el 24 de febrero del VII Premio a la Cultura Científica de Sevilla en el apartado de Ciencias Experimentales por su investigación “Desarrollo de una herramienta analítica para la autenticidad y calidad de vinagres de vino” que tuvo lugar en el Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla.

A la profesora D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz, por la consecución del Premio Sanitarias 2020 en el ámbito de Farmacia que, en su tercera edición, se celebró el 3 marzo en Madrid.

Emergencia Sanitaria COVID 19.

En este aspecto, la Señora Decana comunicó que el 3 de marzo, el Servicio Andaluz de Salud notificó que los alumnos en prácticas tuteladas debían dejar de asistir a sus prácticas en Hospital. Sin embargo, los estudiantes en farmacias comunitarias continuaron con sus prácticas.

Desde entonces, y sobre todo en la semana del 9 al 13 de marzo, la presencia de la enfermedad fue ocupando más tiempo en nuestro trabajo. En primer lugar, con el aislamiento preventivo de dos estudiantes Erasmus, por ser contactos directos de una estudiante Erasmus italiana afectada. A continuación, y a partir del 11 de marzo, se estableció con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CACOF) y el Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA) que los estudiantes en prácticas en Farmacias Comunitarias y establecimientos de Óptica, también dejaran sus prácticas.

La Facultad de Farmacia ha seguido en todo momento las recomendaciones que se fueron desde la autoridad universitaria, autonómica y nacional, como no puede ser de otra manera. Pensaba, añadió, que todos habíamos infravalorado la situación sanitaria. Afortunadamente en nuestra ciudad y en nuestra comunidad autónoma, no se encuentra entre los lugares más afectados, pero eso no es justificación para que se baje la guardia, y sobre todo para que, en la medida de nuestras posibilidades, seamos capaces de prepararnos para lo que aún nos queda.

Esta epidemia, expresó, ha “machacado” muchas de nuestras certezas y nos ha instaurado a todos en un estado cuántico en el que no sabemos si estamos sanos, enfermos o somos vectores asintomáticos. El extremar las precauciones para evitar los contagios nos llevó a todos a un confinamiento en nuestros hogares y a una transformación vertiginosa de nuestras rutinas de vida, de trabajo y de estudio.

Continuó explicando la cronología de todo el proceso:

10 de marzo: la Universidad de Sevilla hizo un seguimiento junto con las autoridades sanitarias de aquellos casos que afectasen a la comunidad universitaria.

11 de marzo: hubo un incremento de protocolos de limpieza y limitación de la movilidad para los tribunales de oposiciones.

12 de marzo: se indicó la suspensión de las actividades docentes presenciales a partir del 15 de marzo.

13 de marzo: Resolución Rectoral concretando el cese de la actividad académica, gerencia y Recursos Humanos dictarían instrucciones hacia el Personal de Administración y Servicios (PAS), la recomendación de teletrabajo, el uso de las videoconferencias, la suspensión de las comisiones de servicio, entre otras medidas.

14 de marzo: se produjo la declaración del estado de alarma.

15 de marzo: recibimos un comunicado conjunto de los Rectores Andaluces con instrucciones para PAS, PDI y estudiantes. En ese momento, el comunicado contempla una reevaluación de la situación a fecha 30 de marzo. Ese día en Sevilla solo había 61 casos activos y en toda Andalucía 430 casos y 6 fallecidos.

Durante toda esa semana del 15 de marzo los profesores comenzaron a prepararse para poder pasar su docencia a un formato virtual, ya que, aunque el citado comunicado no daba nada como definitivo, la situación en Italia nos llevaba a pensar que esto se iba a mantener. En esa semana, el Personal Docente e Investigador y Personal Investigador pudo acceder al centro a realizar labores de investigación. Para el acceso debían emplear sus tarjetas personales. La presencia de investigadores fue mínima y, en la mayoría de los casos, estuvo ligada al mantenimiento y a la reprogramación de experimentos, incluyendo sacrificio de animales de investigación y parada de experimentos en marcha. En esa semana también comenzó a coordinarse la presencia del PAS en el centro para las tareas esenciales.

La señora Decana recalcó el agradecimiento de toda la facultad a aquellos miembros del PAS que han realizado turnos de trabajo en la Facultad mientras el resto trabajábamos desde casa: D. José Manuel Campón, D.^a Macarena Trujillo Aguilera y D.^a Mercedes Méndez León, de Conserjería y a D. Vicente Rodrigo Cuesta y Ana María González Eulate atendiendo las necesidades del animalario. Junto a estas personas que han tenido turnos de trabajo en todo momento, también quiso reconocer la colaboración

entre todo el PAS de la Facultad. Al personal del Aula de Informática, D.^ª Clara E. Rodríguez Jiménez y D. Manuel Miranda, que han acudido en varias ocasiones al centro para apoyar el teletrabajo y poner a punto equipos portátiles para cubrir necesidades. A D. Antonio Baena Saavedra, atendiendo el mantenimiento de la web de la Facultad y Redes Sociales. A los técnicos de departamentos y del centro, D.^ª Elena M.^ª Ogalla y D.^ª Teresa Ruiz, y otros que también se han desplazado, nos han apoyado en la recogida de material para donarlo a las instituciones sanitarias. El personal de Secretaría se ha incorporado a procedimientos de teletrabajo y ha acudido al centro a iniciar los equipos necesarios, la gestión económica de la mano de D.^ª Soledad Peña Delgado, la ordenación Académica con D.^ª Rosa Pimenta Ruiz y la administración del Centro con D.^ª Amparo de Castro-Gómez Millán, han seguido funcionando. El personal funcionario de la Facultad (tanto del Centro como de los Departamentos) estuvo desarrollando sus tareas por teletrabajo, mayoritariamente por conexión remota a su ordenador ISLalwayson, y/o con escritorio virtual OpenLabs.

Continuó explicando la señora Decana que en esa semana también se habían canalizado las peticiones de ayuda que nos llegaron desde las instituciones sanitarias ante la falta de EPIs. El 19 de marzo la Facultad de Farmacia donó Guantes 80.900, Gafas protección 157, Mascarillas 212 (200 de tipo quirúrgicas y 12 FFP2), 1 caja gorros, 30 batas desechables y 4 monos desechables como equipos de protección.

23 de marzo: la Facultad de Farmacia donó a la farmacia del Hospital Virgen del Rocío 303 litros de alcohol, 5 litros de glicerina y 500 gramos de carbopol para la elaboración de gel hidroalcohólico. Hemos recibido el agradecimiento del personal sanitario Virgen del Rocío por ello.

Además, la facultad ha aportado grapadoras y material para la fabricación de pantallas faciales, proyecto liderado por la Escuela de Arquitectura y el FabLab, y en el que profesores y PAS de nuestra Facultad también han colaborado.

Siguiendo con la relación de personas, en todo este tiempo también ha sido fundamental el trabajo de D. Miguel Gutiérrez Valdés, Subdirector de la Unidad de Seguridad siempre disponible, y de D. Francisco Velasco, jefe de la unidad de limpieza.

A la vez, se comenzó a recopilar la información referente al trabajo realizado por los docentes. En la página web de la Facultad se han ido publicando las actualizaciones sobre la actividad virtual de cada asignatura, la primera información corresponde al 23 de marzo. Ya en esa fecha, éramos todos conscientes de que la probabilidad de que el curso volviera a la normalidad era casi inexistente. Los profesores han hecho un esfuerzo enorme por aprender nuevas metodologías y por imaginar formas para adaptar prácticas y teoría.

Se puso en marcha también la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio (CSPE). Se tuvieron dos reuniones, el 27 de marzo y el 9 de abril. En estas reuniones se contó también con la participación del equipo decanal y los coordinadores de título. Quiso agradecer el trabajo que todos ellos habían realizado. D.^ª Mercedes Cano Rodríguez, D.^ª Angélica Castaño Navarro, D.^ª M.^ª José Bautista Llamas, D.^ª M.^ª Luisa González Rodríguez, D.^ª Rocio Martínez de Pablos, D.^ª M.^ª Luisa Ojeda Murillo, D.^ª M.^ª de Gracia García Martín, D. Javier Romero Landa, D.^ª M.^ª Teresa Morales Millán, D.^ª Amparo de Castro-Gómez Millán y, por supuesto, los alumnos: D. Juan José Ballesteros Magaña, D.^ª Ana Miriam Chinal Poblador y D. Oliver Tavío García, los cuales nos hicieron ver la visión del alumnado ante esta adaptación virtual.

La Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio se propuso como objetivo coordinar las actividades y evaluaciones por curso, y en ese sentido, se delegó en una persona por cada curso la recogida de información. Más tarde, en la semana del 20 de abril se llevaron a cabo reuniones por curso, que contaron con la participación de los delegados de cada curso y los profesores coordinadores. Ha sido un magnífico trabajo el que todos han realizado apostilló la Señora Decana.

Destacó asimismo los esfuerzos de los docentes para adaptar toda la docencia, incluidas las prácticas y la evaluación y, asimismo, la capacidad de adaptación del alumnado y su excelente tono en la comunicación de las incidencias. Los delegados de curso y la delegación de alumnos han tenido un papel muy importante. Los delegados de curso han sabido proporcionar los datos claves para contribuir a solucionar problemas,

desde dificultades de comunicación hasta carencias de conectividad de sus compañeros. Esto sí que ha sido una escuela de liderazgo.

En otros niveles, se han mantenido intensas reuniones con las sectoriales de decanos de Óptica y Optometría y de Farmacia nacionales. El principal asunto fue en ambos casos las Prácticas Tuteladas. Finalmente se llegó a un acuerdo mediante el cual el 50% de la asignatura se podría llevar a cabo de manera no presencial. El resto se mantendría como presencial.

Así, en el lenguaje de las Adendas, las Prácticas Tuteladas serían una asignatura tipo 2 en tanto una parte es presencial. De la parte no presencial, se ha trabajado intensamente desde la Conferencia Nacional de Decanos de Farmacia para que nuestros alumnos tengan acceso a cursos de formación dirigidos a la formación continuada de profesionales en aspectos muy concretos, destacando la labor de la Presidenta y, a la sazón, Decana de la Facultad de la CEU San Pablo D.^a Beatriz de Pascual-Teresa Fernández. Hemos contado con cursos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH), Cinfa o el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla. Los alumnos del grado en Óptica y Optometría también tuvieron acceso a los Webinars del Colegio Oficial de Ópticos- Optometristas de Andalucía (COOOA) y otras instituciones.

La parte presencial de las practicas podrá también ser reconocida por actividad profesional, contamos para ello con la bolsa de voluntarios del Servicio Andaluz de Salud (más de 100 alumnos inscritos del Grado en Farmacia y del Doble Grado) y la bolsa de estudiantes voluntarios que cursen las prácticas tuteladas para que puedan ser contratados por oficinas de farmacia en la modalidad de auxiliar. Esto es factible por el convenio entre la Conferencia Nacional de Decanos de Farmacia y el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (convenio al que nos hemos adherido esta semana y que debe estar por publicarse, añadió la señora Decana).

Sobre los Trabajos Fin de Grado (TFG) expuso su adaptación a desarrollo bibliográfico y comunicó que, para la defensa y entrega se recurrirán a medios virtuales en los que ya se estaba trabajando. En este sentido, comunicó que ya se había tenido una

primera reunión con el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) para poner a punto una aplicación corporativa de la Universidad de Sevilla llamada *Terminus*, mediante la cual los alumnos podrán depositar la memoria de sus TFG sin tener que acudir a Secretaría, el tutor podrá validar esa entrega e incluir su evaluación, y los miembros de las Comisiones Evaluadoras recibirán el PDF con el trabajo accediendo a través de su Secretaría Virtual. La defensa de los TFG será virtual por Blackboard Collaborate.

Comentó la utilidad de los diferentes Chats a los efectos de comunicación y poder compartir nuestras inquietudes, los hay de Directores de Departamento, del PAS, de la Conferencia de Decanos, entre otros. Gracias a esa rápida vía de comunicación compartimos la experiencia que está suponiendo este estado de alarma.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno de 22 de abril aprobó los criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones que establece el procedimiento para la publicación de las Adendas. Todo el trabajo realizado previamente por la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, en cuanto a planificación, coordinación y consenso, queda plasmado en estos documentos. En el mismo CG se aprobó el calendario de actuaciones para la planificación académica del 2020-21, que traslada la aprobación del POD al mes de septiembre.

En el ámbito de las Infraestructuras, se estaba procediendo a la limpieza de la Facultad, ya se había limpiado a fecha de esta Junta de Centro:

- 5ª planta.- Departamentos de Farmacología y Biología Vegetal y Ecología, completos y 50% de Fisiología.
- 4ª planta.- Microbiología y Parasitología, y Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, (a falta de un laboratorio) completo.
- 3ª planta.- Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, completos.
- 2ª planta.- Departamentos de Química Orgánica, e Inorgánica, completos. Decanato y Secretaría, completos. Queda pendiente Sala de Juntas.

- 1ª planta.- Departamentos de Química Farmacéutica y Química Física completos, a falta de la limpieza en tres despachos, que al parecer los usuarios se llevan las llaves.

- Sótano.- Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, completo
Insistimos en que ha que haber copia de las llaves de todos los despachos en Conserjería.

El 27 de abril se realizó la sustitución del centro de transformación eléctrica. Para ello, se comunicaron los cortes eléctricos que esto conllevó, pero pensamos que era una oportunidad de solucionar un problema que acarreaba muchas interrupciones del servicio. Advertió que la semana siguiente se pondrían en marcha otras intervenciones de empresas externas.

A todo este tenor, la señora Decana comentó que toda esta labor no hubiera sido posible sin contar con un excelente equipo, todos han trabajado sin tener en cuenta festivos, fines de semana, sin horario, dando respuesta rápida a todos los problemas que han ido surgiendo. Y siempre apoyándonos unos a otros y fortaleciendo nuestros lazos de amistad.

Queda una tarea difícil, la reincorporación, que va a ser gradual. El punto más dificultoso va a ser la vuelta de los estudiantes y la adaptación de nuestra actividad a las nuevas medidas de seguridad, a la par que planificar el próximo curso y finalizar este.

Para todo lo que aún nos queda por recorrer en esta etapa, explicó el reparto de trabajo que se iba a seguir, al objeto que sirviera esta comunicación para que se dirijan directamente al responsable. Quedaba como sigue:

- Vicedecano de Ordenación Académica D. Alfonso Mate Barrero: organización del curso 20-21 POD y horarios.

- Vicedecano de Infraestructuras, D. Javier Escamilla Jiménez: acceso al centro, equipamientos, limpieza, mantenimiento...

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, D.ª M.ª del Mar Orta Cuevas: prácticas tuteladas.

- Vicedecana de Estudiantes, D.^ª M.^ª José Peral Rubio: alumnos. Necesidades especiales, problemas de acceso a internet, etc.
- Vicedecana de Relaciones Internacionales, Innovación Docente e Investigación, D.^ª Júlia Morales: Erasmus, movilidad, SICUE e innovación docente.
- Secretario, D. Antonio Ramos Carrillo: los Trabajos Fin de Grado.
- Decana, D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz: Adendas, Comisión de Seguimiento.

Jubilación.-

D.^ª Amparo de Castro Gómez-Millán ha solicitado la jubilación anticipada a partir del 28 de junio 2020 (último día en activo, el viernes 26 de junio). El Centro va a proponer a D.^ª Rosa Baena Casado en el puesto de Administradora de Gestión. Y a D.^ª Mercedes Ramos Gómez, como responsable de administración de Secretaría. Los cambios en cadena serían:

- Administradora de Gestión de Centro Universitario: D.^ª Rosa Baena Casado.
- Responsable de Administración de Centro Univ.: D.^ª Mercedes Ramos Gómez.
- Gestor del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica: D.^ª María Luisa García Balbuena.
- Auxiliar administrativo en Secretaría: D.^ª María Asunción Real Sánchez.

D.^ª Amparo de Castro Gómez-Millán se va a jubilar por la puerta grande, gestionando como administradora una situación inédita. “Amparo”, literalmente le expresó:

“todos te apreciamos enormemente, has pasado muchos años con nosotros, primero en Secretaría y luego en la Administración. Has compartido con nosotros momentos muy duros. Siempre vas a ser parte de la Facultad y no te vamos a olvidar nunca”.

Tras la memoria de la Decana, hubo algunas intervenciones que relato en las líneas siguientes:

D. Francisco Javier Romero Landa, compartió que, desde su punto de vista como profesor y como Director de Departamento daba las gracias personales a la Decana y a todo el equipo decanal por toda la labor que se estaba haciendo, y lo bien que se estaba llevando esta situación tan difícil.

D. José Manuel Vega Pérez, recalcó y dio las gracias también a todo el equipo decanal por el trabajo que se estaba efectuando y los resultados que se estaban obteniendo y, además de ello, quiso decirle a D.ª Amparo Gómez-Millán lo que le apreciaba particularmente. Asimismo, dirigiéndose a todos los integrantes de Junta de Centro, señaló que esperaba que la nueva normalidad fuera lo más parecido posible a una normalidad.

La señora Decana animó a seguir empleando estas nuevas herramientas virtuales que estábamos conociendo tanto para la docencia como para otros ámbitos.

Por otra parte, al ser esta Junta de Centro virtual a través de BlackBoard Collaborte, se estuvieron intercambiando por medio del chat palabras de agradecimiento a la persona de D.ª Amparo Gómez-Millán Castro. También a la Decana y al equipo decanal.

Punto Tercero: Delegación en la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio de la coordinación del desarrollo de la adaptación al periodo excepcional provocado por el COVID-19.

Tras hacer referencia al documento de Criterios académicos de adaptación válidos para todas las titulaciones durante el periodo del COVID 19, este punto, explicó la señora Decana, tenía relación con las Adendas, en tanto que era el medio sobre el cual los profesores habíamos plasmado cómo habíamos adaptado nuestra actividad que inicialmente era presencial, y si se habían modificado los criterios de evaluación, los porcentajes de evaluación o las fechas, y concretar qué parte no podría hacerse de forma no presencial. Son en las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio, si la Junta de Facultad lo estima conveniente, en quienes se delega para ejercer las funciones que le corresponden.

Entre estas misiones que el documento confiere a la CSPE está la validación de las Adendas de los Trabajos Fin de Estudios y de Prácticas Tuteladas, toda vez la CSPE obtuviera la delegación de la Junta de Centro, como se ha expresado.

Y también van a colaborar con la Comisión General de Seguimiento y Evolución del COVID-19, y con los coordinadores de las asignaturas y Directores de Departamento en la recogida de toda la información relacionada con la evolución de las asignaturas, valorar el correcto cumplimiento de las adaptaciones docentes y desarrollar planes de actuación en función de los datos obtenidos, desde reprogramar hasta coordinar la programación de las actividades de las asignaturas que tengan la evaluación no presencial.

A mayor abundamiento, explicó que la profesora D.^ª María Luisa González Rodríguez era la Presidenta de la citada Comisión, y que el equipo decanal no formaba parte de ella si bien participa como apoyo y, tras recordar los nombres de los integrantes de esta CSPE, D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz propuso a la Junta de Facultad la pertinente delegación a la CSPE de esta coordinación del desarrollo de la adaptación al periodo excepcional provocado por el COVID-19.

Se aprobó por asentimiento.

Punto Cuarto: Asuntos de trámite.

No hubo.

Punto Quinto: Ruegos y preguntas.

No hubo.

Empero se produjeron intervenciones nuevas:

La profesora D.^ª María Concepción Pérez Guerrero agradeció a D.^ª Amparo de Castro-Gómez Millán el trabajo que había realizado en nuestra facultad durante todos estos años y, asimismo, al equipo decanal por la coordinación en esta pandemia.

La señora Decana, pese a sus deseos de que todo fuera como antes en lo tocante a la vida en la Facultad, reflexionó sobre su duda que esto fuera a ser así, por lo que va a requerir adaptación y estar preparados a la situación que vaya sobreviniendo.

El Vicedecano de Ordenación Académica D. Alfonso Mate Barrero avanzó algunas cuestiones sobre la planificación del curso que viene, pero teniendo en cuenta que no se disponía aún de calendario académico del curso siguiente, con lo que poner fechas a los exámenes no era posible en ese momento. A lo anterior había que añadir la reducción de grupos teóricos de segundo curso de seis a cuatro y que el plan de estudios seguía adelante.

La profesora D.ª María Dolores Herrera González expresó también su agradecimiento al equipo decanal y, adicionalmente, formuló su duda acerca de la fecha del diez de septiembre para que los Departamentos aprobaran y grabasen en la aplicación informática sus planes de asignación de profesorado. D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz le confirmó que esto era así, añadiendo que el 15 de septiembre era la fecha límite para que se apruebe en Junta de Centro. Esto implicará que el curso probablemente comenzará más tarde. Con todo lo anterior, tendremos que planificar, no en días concretos, sino en semanas.

De forma paralela, a través del chat, continuaron las felicitaciones a la señora Decana y al equipo decanal

Finalmente, D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz comentó que a través del Vicerrectorado de Investigación se había hecho una compra centralizada de material de protección para grupos de investigación. También exteriorizó que, al hilo de este comentario, a través del Chat D.ª Amparo de Castro-Gómez Millán había puntualizado que se acababa de publicar el procedimiento para la continuidad en el trabajo.

No obstante, todo el trabajo que por el momento se pudiera llevar a cabo de forma no presencial, sería más adecuado.

Agradeciendo la señora Decana a todos su participación en esta Junta de Centro, se levanta la sesión cuando son las 13.14 horas del día 8 de mayo de 2020, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA